



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00406096- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Noé Jitrik presentado por diversos Profesores/as Titulares y Eméritos/as de esta Casa de Estudios. Y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece la Ord. 23/84 en su artículo 3° (que modifica la Ord. 14/84) quienes adhieren al pedido son profesores Titulares con título máximo en el área de estudio del candidato que se propone para la mencionada distinción académica.

Que el Dr. Noe Jitrik, fue docente de la Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, así como destacado y premiado escritor, estudioso y crítico reconocido en Argentina y Latinoamérica.

Que su trayectoria está marcada por un constante compromiso por la literatura, por los derechos humanos y por la justicia social, en su faceta política fuertemente sacudida por las causas que defendió y defiende en el ámbito de la cultura, en la vida colectiva y en el saber que las Humanidades aportan a la sociedad.

Que fue recientemente galardonado con el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires en diciembre de 2021; en 2017, por la Universidad Nacional de Tucumán y propuesto desde nuestro país como candidato al Premio Nobel de Literatura en el corriente año.

Que sus propuestas sobre la teoría literaria y la literatura argentina siguen alimentando lectores curiosos y legos de las letras, sorprendiendo por su actualidad y generando un saber que se transfiere a los discursos contemporáneos y a los recorridos críticos latinoamericanos.

Que el campo disciplinar de los estudios del discurso le reconoce los fundamentos de un horizonte epistemológico que busca liberarse de dogmatismos conceptuales, que ha generado estudios y consultas para investigaciones del ámbito académico de habla hispana.

Que como escritor, crea una obra que trabaja en los bordes de la posibilidad la tensión de conmocionar su propia escritura en pos de una lectura inquieta, desestabilizadora. Transita con comodidad, los géneros del ensayo literario, la poesía y sobre todo la novela, en un ejercicio que surge de su reflexiva tarea de observar los procesos escriturarios.

Que en su biografía intelectual se destaca su graduación como Profesor en Letras en la Universidad de Buenos Aires en 1952, su traslado a nuestra Facultad, donde ejerce la docencia en Literatura Argentina en 1960 y desde donde escribe Procedimiento y mensaje en la novela (1962). En 1964, ya casado con la escritora cordobesa Nilda Tununa

Mercado; oportunamente declarada como Visitante Distinguida de esta Facultad por RHCD 71/13, retorna a Buenos Aires donde desarrolla su vocación de profesor e investigador, a la vez poeta inscripto en los círculos de producción literaria argentina.

Que como crítico literario, participa en esos años en revistas entre las que se destaca *Contorno* (1953). Publica sus primeros libros de poemas *Vacaciones* (1956), *El año que se nos viene y otros poemas* (1959), *Addio a la mamma*, *La fiesta y otros poemas* (1965).

Que tras ser expulsado de todos sus cargos en 1966 por la dictadura del general Onganía, emigra a Francia en donde lee y estudia a los autores que fundaron las nuevas teorías literarias como Roland Barthes, Jacques Derrida y luego Foucault.

Que fruto de la actividad en la mencionada etapa surgen sus libros *Escritores argentinos, dependencia o libertad* (1967) y, en ediciones de alcance popular otros sobre Esteban Echeverría (1967), Horacio Quiroga, (1967). Una obra central por su valor transformador de las lecturas clásicas de la formación literaria nacional es *Muerte y resurrección de Facundo* (1968), junto con *El 80 y su mundo*, (1968) y los *Tres ensayos sobre Esteban Echeverría*, (1969), todos relevantes para el conocimiento de autores leídos en las escuelas secundarias y en la formación de profesores. En 1970 retorna a la Argentina hasta que, en 1974 es amenazado por la Triple A y se ve obligado nuevamente al exilio.

Que su productiva biografía intelectual continúa por entonces en México, donde es recibido por el Colegio de México, por la Benemérita Universidad Autónoma de México y por la UNAM. Entre sus libros de este período se van destacando aquellos vinculados a la literatura argentina y latinoamericana, focalizando en nuevas lecturas de autores del canon argentino, que permiten renovar los planteos teóricos y los instrumentos críticos con los cuales estudiar la literatura canónica: se ocupa de José Hernández, de Sarmiento, dando lugar a los *Ensayos de literatura argentina* (1971) luego a *La novela futura de Macedonio Fernández* (1973) y en especial, destaca su reunión de ensayos críticos sobre García Márquez, Cortázar, César Vallejo en *Producción literaria y producción social* (1975). Asimismo, describe nuevos horizontes críticos para releer a los autores que se encuadran en *Las contradicciones del Modernismo* (1977). Con estos libros, se abre una nueva perspectiva del trabajo crítico (como le denomina en sus escritos a la tarea que él mismo encara) que se interroga más allá de los textos, que se enraíza en la cultura y en una dimensión histórico- social.

Que su obligado alejamiento del país no significó el debilitamiento de su vínculo con nuestro ámbito, sino que se afianza dolorosamente. Conforme avanzan los acontecimientos se suma solidariamente a la defensa de los Derechos Humanos y del apoyo a las personas exiliadas, en especial a quienes escapaban de las dictaduras del Cono Sur. Junto a *Tununa* Mercado y a grupos de exiliados latinoamericanos, generan acciones políticas que desvelan los dolores de las dictaduras cívico militares ante el mundo.

Que en 1987 vuelve al país, donde ingresa como investigador al CONICET, y a la Universidad de Buenos Aires, en el entorno de los retornos esperanzados que la renovada democracia propiciaba para quienes debieron exiliarse, y por lo cual devinieron testigos de la tarea reconstructiva de la memoria de los años de violencia represiva, tarea en la que continúa en la actualidad.

Que esta trayectoria académica, aquí apenas esbozada entre lugares, intereses y libros, es reconocida en la distinción que recibe Noé Jitrik como Profesor Honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1995), en la Universidad Nacional del Nordeste (2001), en la Universidad Nacional de Cuyo (2009), la Universidad Nacional de Mar del Plata (2014), la Universidad Nacional de Formosa y Universidad Nacional de Tucumán (2017). En el extranjero, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2000), Universidad de los Andes, Venezuela (2005) y Universidad de la República, Montevideo, (2009). Por el Premio Xavier Villaurrutia en relato por *Fin del ritual* (1981), el Honorary Membership de la Modern Language Association of America (1999) y el Premio de Ensayo Esteban Echeverría (2002); entre otros.

Que en el siglo XXI continúa con una prolífica actividad en el campo de la escritura literaria y de participación en diálogos académicos y culturales.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la de Comisión de Enseñanza incorporado a orden 9.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º SOLICITAR al Honorable Consejo Superior se otorgue el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Noé Jitrik.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.